

Guayaquil, 23 de Marzo del 2018

Señores Accionistas

INDUSTRIA QUIMICA ECUATORIANA S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

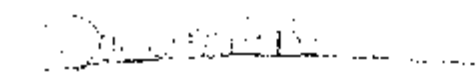
Por expresa disposición de los estatutos de la compañía, cumpla en Informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros durante el ejercicio económico del 2017.

Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad, en este Informe incluyo el Balance General, Estado de Resultado, al 31 de diciembre del 2017, y el Informe del Sr. Comisario.

A pesar de que en el mercado existe competencia desleal, como pueden observar en este ejercicio económico del 2017 generó una utilidad de \$ 2546.00.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial, y habiendo dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de los Señores Accionistas. Suscribo.

Atentamente



Daniela Alejandra Loaiza Salazar

Gerente